

Boletín de Resoluciones

Sesión: 09 de julio de 2012

1. Aprobar las Actas correspondientes a las sesiones del 2 de mayo (Acta N°5), del 14 de mayo (Acta N°6) y del 28 de mayo (Acta N°9).
2. Suprimir el punto N° 2 del Acta correspondiente a la sesión del 11 de junio (Acta N°8).
3. Esperar las firmas de las representantes de INAU presentes en la sesión del 28 de junio (Acta N°9) para su aprobación.
4. Enviar a Elizabeth Ivaldi, representante titular de ANEP-CEIP, la nota de la Mesa Permanente de Asamblea Técnico Docente (ATD), en la cual solicitan su participación en la Comisión Asesora y Consultiva del CCEPI, junto al Acta N°7 (sesión del 28 de mayo), para ser elevada formalmente ante el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP).
5. Posponer el punto N°3 del Orden del Día para ser tratado en la próxima sesión, prevista para el día 23 de julio.
6. Distribuir los documentos referidos a la formaciones en educación en la primera infancia (0 a 6 años) públicas y privadas existentes en el país para abordar esta temática en la próxima sesión del CCEPI.
7. Proponer al Consejo de Educación Inicial y Primaria que el CCEPI se conforme, excepcionalmente, con un invitado representante del Consejo de Formación en Educación para las sesiones de estudio y asesoramiento al MEC para la aprobación de los Cursos de Educadores en la Primera Infancia.
8. Aplazar el estudio de la propuesta de Decreto sobre Cursos de Educadores en Primera Infancia (versión 9 de julio de 2012) en espera de la respuesta de esta propuesta del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP).
9. Firmar el documento sobre Requisitos necesarios para la autorización y funcionamiento de los Centros de Educación Infantil aprobado por el CCEPI en la décimo octava sesión correspondiente al 8 de noviembre de 2010 (Acta N°18).